

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED], funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que el día 21 de abril de 2016 se ha personado en Klöckner Pentaplast España SAU, en la [REDACTED] de Sant Feliu de Buixalleu (Selva), provincia de Girona. Esta instalación dispone de autorización de funcionamiento concedida por resolución de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya de fecha 24.11.2010.

El titular fue informado de que la inspección tenía por objeto el control de la instalación radioactiva.

La inspección fue recibida por el señor [REDACTED] Técnico comercial y futuro supervisor, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información suministrada por el personal técnico de la instalación a requerimiento de la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas, se obtienen los resultados siguientes:

- La señora [REDACTED] supervisora, había causado baja de la instalación en enero del 2016. El señor [REDACTED], actualmente en trámites de renovación de su licencia de supervisor, asumió las funciones de supervisor de la instalación.

- La instalación radiactiva se encontraba situada en las líneas de fabricación E 16, E 17, E 18 y E 19 (anteriormente denominadas 1, 2 ,3 y 4 respectivamente), en la nave de producción, en el emplazamiento referido.

- La instalación radiactiva se encontraba señalizada según la legislación vigente, y disponía de medios para establecer un acceso controlado.

- En la línea E 16 se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo radiactivo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], n/s 18/0962 provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85, con una actividad nominal máxima de 9,9 GBq, en cuya placa de identificación se leía: Isótopo Kr-85, n/s 7409 BX, actividad 9,9 GBq, fecha 03.2000.

- En la línea E 17 se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo radiactivo de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], n/s 18/0961 provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85, con una actividad nominal máxima de 9,9 GBq, en cuya placa de identificación se leía: Isótopo Kr-85, n/s 7408 BX, actividad 9,9 GBq, fecha 03.2000.

- En la línea E 18 se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo radiactivo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 18/1007 provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85, con una actividad nominal máxima de 9,9 GBq, en cuya placa de identificación se leía: Isótopo Kr-85, n/s 7933 BX, actividad 9,9 GBq, fecha 09.2000.

- En la línea E 19 se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo radiactivo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 18/1151 provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85, con una actividad nominal máxima de 9,9 GBq, en cuya placa de identificación se leía: Isótopo Kr-85, n/s LD 465, actividad 9,9 GBq, fecha 04.2003.

- Estaban disponibles los certificados de control de calidad de los equipos radiactivos, y los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas.

- El supervisor de la instalación realiza el control de los niveles de radiación y la revisión de los equipos radiactivos desde el punto de vista de la protección radiológica, siendo las últimas de fechas 30.10.2015 y 21.04.2016. Estaba disponible el procedimiento escrito de la revisión de los equipos radiactivos, en la que se indicaba que la periodicidad de los controles era mensual; el nuevo supervisor adaptará dicho procedimiento para que la periodicidad de los controles sea trimestral.

- La empresa [REDACTED], autorizada por el CSN en fecha 29.08.2003 y referencia OAR-012, realiza una revisión completa anual de los equipos radiactivos, con el fin de garantizar su buen funcionamiento desde el punto de vista de la protección radiológica, siendo la última de fecha 13.04.2016. El día de la inspección aún no habían recibido el correspondiente certificado.

- De los niveles de radiación medidos en la zona de influencia radiológica de los equipos radiactivos, no se deduce puedan superarse en condiciones normales de funcionamiento los límites anuales de dosis establecidos.

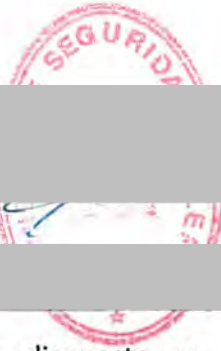
- Estaba disponible un equipo de detección y medida de los niveles de radiación y de contaminación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], n/s 990196, provisto de una sonda de la

misma firma, modelo [REDACTED] n/s 200082, calibrado por el [REDACTED] para radiación en fecha 27.01.2011.

- Estaban disponibles los certificados correspondientes a dicha calibración.
- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación, siendo la última verificación de fecha 28.01.2015.
- En fecha 20.04.2016, el señor [REDACTED] presentó la documentación preceptiva para iniciar los trámites de renovación de la licencia de supervisor.
- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de termoluminiscencia: 1 para el control dosimétrico de la supervisora de la instalación, y 4 para el control del área de la zona de influencia radiológica de los equipos radiactivos.
- Tienen establecido un convenio con e [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. Se mostró a la inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de enero de 2015.
- Estaba disponible el historial dosimétrico del trabajador expuesto de la instalación.
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva.
- Estaban disponibles en un lugar visible las normas a seguir tanto en funcionamiento normal como en caso de emergencia. El señor [REDACTED] se comprometió a actualizar los datos de contacto de dicho documento.
- Durante la inspección de control se instó al señor [REDACTED] que se enviara el informe anual de la instalación correspondiente al año 2015.
- Estaban disponibles equipos de extinción de incendios.
- En el almacén auxiliar de mantenimiento, en la zona de almacén de materias primas, se almacenarían las fuentes radiactivas encapsuladas en caso de necesidad.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades

Radiactivas del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya a 22 de abril de 2016.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de Klöckner Pentaplast España SAU para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Se adjuntan como anexos a esta acta:

+ Nuevo protocolo de revisión de los equipos, donde se modifica la periodicidad de revisión de mensual a trimestral.

+ Nuevo impreso DQERO18 para la recogida de estos datos trimestrales, con los datos referidos a la primera medición llevada a cabo el mismo día 21.04.2016 junto a la sra. [redacted]

+ Nuevo documento de Normas a seguir en caso de emergencia, donde se recogen los datos de contacto del nuevo supervisor.

+ Dosimetrías de los meses de febrero y marzo de 2016. Con el fin de dejar constancia, firma este trámite el supervisor de la instalación.



klöckner pentaplast

Att. sra [redacted]
Departament d'Economia i Finances
Direcció General d'Energia i Mines
Servei de Coordinació d'Activitats Radiològiques
Pamplona 113, 2^a planta
08018 Barcelona

Generalitat de Catalunya
Direcció General d'Energia, Mines i
Seguretat Industrial
Número: 0298E/7002/2016
Data: 10/05/2016 09:05:33
Registre d'entrada

Sant Feliu de Buixalleu, 05 de maig de 2016

Retorn de l'acta d'inspecció KLÖCKNER PENTAPLAST ESPAÑA SAU (IRA 2477/2) del passat dia 21/04/2016 signada i segellada

Tal com és preceptiu, un cop rebuda i revisada l'acta de la darrera inspecció, els retornem l'original degudament signat i segellat.

Després de la lectura de la mateixa, i per tal de completar la documentació requerida per la inspectora durant la pròpia inspecció, adjuntem la documentació detallada a continuació:

- Nou procediment d'actuació per a les revisió de la instal·lació radioactiva, on s'indica el pas a periodicitat trimestral;
- El nou registre de control trimestral, separat del procediment (imprès DQB0018); un format en blanc + un format omplert amb les dades del segon trimestre de 2016;
- A petició de la inspectora durant la visita, s'adjunten també les Normes a Seguir en Cas d'Emergència on s'ha modificat el contacte del Supervisor en cas d'emergència;
- S'adjunten els informes dosimètrics corresponents als mesos de febrer i març, que no es trobaven disponibles en el moment de la inspecció;

Restem a la seva disposició per a la resolució de qualsevol dubte o aclariment posterior.

Atentament,

Klöckner Pentaplast España,
Pol. Ind. Skol. Ctra. C-35 P.K.
17451 Sant Feliu de Buixalleu (G
Espanya

Phone: [redacted]

Supervisor de la Instal·lació IRA 2477/2
KLÖCKNER-PENTAPLAST ESPAÑA S.A.U.





Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/16/IRA/2477/2016 realizada el 21/04/2016, a la instalación radiactiva Klöckner Pentaplast España SAU, sita en [redacted] Sant Feliu de Buixalleu, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

[redacted] inspector/a acreditado/a del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- Se acepta el comentario
No se acepta el comentario
- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Todas las desviaciones especificadas en el cuerpo del acta de inspección se resuelven en el trámite del acta.

Barcelona, 10 de mayo de 2016

[redacted signature block]